

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

C UDAP EXP-UNC: 0001410/2010

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Artes solicitando la designación interina de la Lic. Silvia Scarafía en el cargo de Secretaria de Dirección de dicha Escuela;

Y CONSIDERANDO:

que el Area Personal informa que la Lic. Silvia SCARAFFIA se desempeña en las funciones de Secretaria de Dirección de dicha Escuela, interina con vencimiento de designación el 31 de marzo del presente año;

que se hace necesario prorrogar la mencionada designación a fin del normal desarrollo de las actividades de dicha Escuela;

Que el H.Consejo Directivo en sesión de fecha 08 de marzo de 2010, aprobó, por unanimidad, lo solicitado por la Escuela de Artes;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES R E S U E L V E

ARTICULO 1°. DESIGNAR interinamente a la Lic. Silvia SCARAFIA, legajo 27773 en el cargo de Secretaria de Dirección de la Escuela de Artes, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de semi-dedicación, a partir del 01 de abril de 2010 hasta el 31 de octubre de 2010.

<u>ARTICULO 2º.</u> Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION Nº 45

Mgter. Agueda Marcela Sosa SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES Dra. GLORIA E. ÉDELSTEIN DECANA

Facultad de Filosofía y Humanidades